

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO Nº 135/18

Rivera 15 de mayo del 2018.

AVISO:

Jefatura de Policía de Rivera a través de Policía Comunitaria tienen el agrado de invitar a participar de la Tercera Escuela de Seguridad Ciudadana, período 2018, con la finalidad de formar “**PROMOTORES DE SEGURIDAD**”, la cual tendrá comienzo el **jueves 17 de mayo a la hora 19:30**, en el local del Club Social y Deportivo Artigas, sito en Bvar. Manuel Oribe Nº 617, Barrio Pueblo Nuevo, continuando los **días 24 y 31 de mayo**, como así también, el **07 de junio del 2018**.

Las temáticas a desarrollar serán:

- Derecho penal. Porte y Tenencia de Armas.
- Funcionamiento de la Seccional.
- Servicio 911.
- Policía Científica. Funcionamiento.
- Seguridad Vial y Tránsito.
- Cultura y Diversidad.
- Afrodescendientes en el País, Región y Departamento. Actualización.
- Cyberbullying. Como Proceder ante ambas problemáticas.
- Prevención en Accidentes Domésticos.
- Documentación.
- Seguridad Rural.
- Violencia Doméstica y de Género.
- Abuso Infantil. Inocencia Robada.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el **masculino de 21 años**, que se fuera intervenido, en calle J. Briz, Barrio Ituzaingó, el cual momentos antes había **proferido amenazas** a familiares. El mismo poseía **medidas cautelares** vigentes por hecho similar; por lo que fue derivado a la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género.

Sometidos ante la sede judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso: “**CONDENASE AL INDAGADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE DESACATO ESPECIALMENTE AGRAVADOS, POR LA ELEVACIÓN JERÁRQUICA DEL FUNCIONARIO OFENDIDO, EN REITERACIÓN REAL A LA PENA DE CUATRO (4) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA, SIENDO A SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR**”.

AMP. COMUNICADO 133/18 – ACCIDENTE DE TRABAJO:

Relacionado con el **masculino de 27 años**, el cual el día **12/05/2018**, se encontraba realizando **tares de poda** en Ruta 28 km 53, Villa Minas de Corrales, en un campo forestado de eucalipto, cuando de forma sorpresiva **una parte del eucalipto se quebró cayéndose sobre su cabeza**, el que trasladado en **aquel entonces** a un centro asistencial, el facultativo de guardia diagnosticó **“SE RECIBE AL PACIENTE EN COMA PROFUNDO, VÍCTIMA DE TRAUMATISMO DE CRÁNEO, NO ALIENTO ALCOHÓLICO, SE ESTABILIZA”**.

En la tarde de ayer, funcionarios de guardia en la asistencial donde se encontraba la víctima, informaron que el mismo había fallecido.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Avelino Miranda esquina Manuel Meléndez, Barrio Quintas al Norte, hurtaron: **1 rollo de tejido de 25 metros y 1 columna de hierro de 3 metros de largo**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Décima.

HURTO:

En la jornada de ayer, de una finca ubicada en calle Horacio Borges, Barrio Piedra Furada, hurtaron **1 celular marca SAMSUNG, modelo J7**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Décima.

HURTO:

En la madrugada del día domingo, momentos en que un masculino se encontraba en el interior de Plaza Flores, mediante su descuido, un desconocido le hurto **1 celular marca Xiaomi, modelo REDMI 4**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Primera.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Nieto Clavera, hurtaron **1 televisor plasma, marca KILAN, 32 Pulgadas**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la jornada de ayer, se verificó un siniestro en intersección de calles Ansina y Monseñor Vera, Barrio Rivera Chico, entre un **auto marca FIAT**, modelo PALIO, matrícula IMX-4857, con un ocupante el que resultó ileso y una **bicicleta**, marca ESPECIALIZED, modelo TRECK, rodado 28 con un ocupante, el que resultó lesionado.

Al lugar concurrió emergencia móvil, los que asistieron y trasladaron al conductor de la bicicleta a un centro asistencial, el que visto por facultativo de guardia diagnosticó: "**POLITRAUMATIZADO LEVE**".

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVOS P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí y Rivera Chico, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.